

Guayaquil, Marzo 31 del 2000

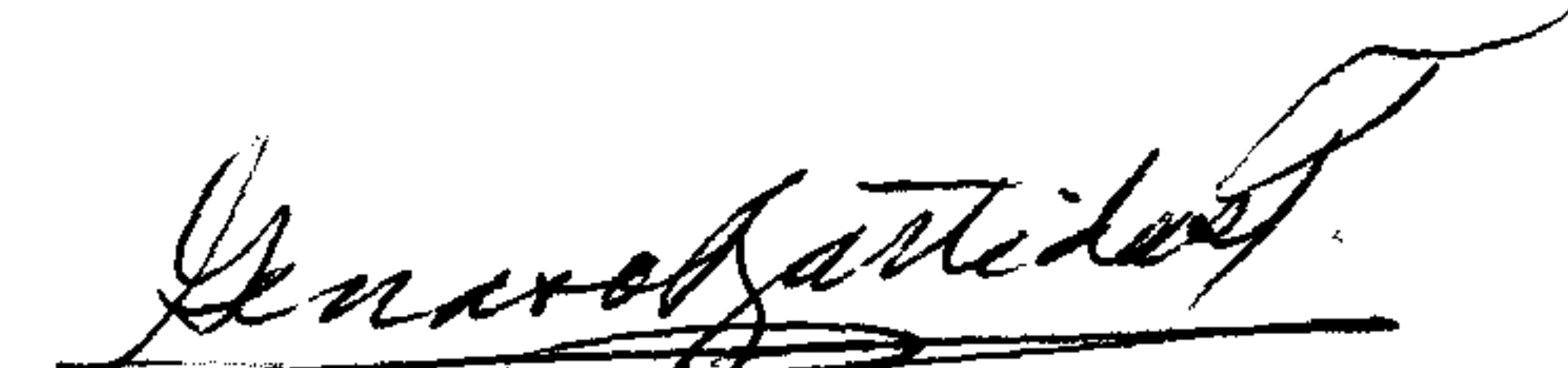
Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Mantor S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario principal de la compañía Inmobiliaria Mantor S.A., y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de las Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cúpleme presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por Inmobiliaria Mantor S.A. durante el período 1999, contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa por falta de financiamiento público y/o privado no ha podido realizar actividad económica alguna ni iniciar los proyectos de antemano.
2. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones tributarias.

Atentamente


CPA. Genaro Bastidas Torres
Comisario Principal
RNC -14820

